

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201500445

Con base en la fecha que reporta la entrega del telegrama dirigido al heredero JOSE MOISÉS MÉNDEZ CONTRERAS, por Secretaría contrólese el término concedido para manifestar si acepta o repudia la herencia que le fuera deferida con el fallecimiento de su progenitora MARÍA SERGIA CONTRERAS DE MÉNDEZ y vencido el mismo, vuelva el expediente al Despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

